

FARSA JUDICIAL

En el escenario de los convencionalismos políticos no ha finalizado todavía, por lo que a esta provincia se refiere, la gran farsa llamada renovación de jueces municipales. Y una vez más, apreciando fundadamente por lo que ocurre, una función obligatoria del poder judicial se ha traducido en batalla de cáiques ambiciosos de utilizar toda suerte de armas prohibidas para el logro de sus fines personales, para satisfacción de apetitos y venganzas, para que la llega de la inmoralidad siga corroyendo organismos que deberían estar siempre limpios de impurezas.

No ha de espigar ejemplos en casa ajena quien de la propia puede obtenerlos; y en esta provincia los hay sobrados para confirmar nuestra opinión.

Sueños literarios, hijos del mejor deseo, vienen a resultar los párrafos contenidos en la última memoria de la Fiscalía del Supremo respecto a los juzgados municipales. «Los pecados de todos», «las corrupciones», «la reclusión del personal de jueces municipales entre los partidarios políticos más caracterizados de los pueblos, promovedores y mantenedores de las divisiones y de las luchas de localidad que someten a los vencidos a una servidumbre irritante y preparan su espíritu a represalias y venganzas», «lo que está instituido como prenda de sosiego y de orden, trocado en elemento de perturbación y de desorden»; el juez municipal que va a reforzar una situación política, sirviendo a los amigos y haciendo sentir el peso de su autoridad a los contrarios; «la ignorancia de que ordinariamente se resienten los jueces municipales y que podría perdonarseles si les animara la buena fe, pero es precisamente de lo que suelen andar más escasos...»; todo cuanto dijo en su luminosa memoria última el fiscal del Supremo, sigue siendo un cáncer que vive en la realidad sin que aspiren a extirparlo aquellos que tienen el deber moral y legal de hacerlo.

Los nombramientos de jueces municipales se realizan ahora sin depurar el procedimiento vicioso tantas veces utilizado en este mansísimo país. Las órdenes de arriba, el pasteleo de abajo y las componendas de enmedio, dan por resultado la investidura del juzgador en personas de reconocida incompetencia, de moralidad dudosa o inmoralidad contrastada, de accidentada historia de atropellos, tráficos, de parentesco estrecho con salteadores de Ayuntamiento; parece en algún instante que la pluma que extendió un nombramiento ha dejado caer un borrón sobre las blancas vestiduras de la Diosa de la Justicia.

La política del lucro compartido o amparado, que en esta provincia todo lo corrompe, ha querido extender sus garras a los juzgados municipales, y desde hace más de un mes se han mantenido litigios caciquiles, hoy casi sometidos, temporalmente, a un fallo apacible.

Como planta trepadora cuyas raíces adventicias se agarran a todas partes, la política altera una función judicial recorriendo las antenas de un ministerio y afirmándose en el despacho de una Audiencia. Y esta ruda batalla que es la continuación de unas elecciones concejiles o de la formación de unos presupuestos provinciales, tienen que presenciarse con triste y forzada impasibilidad aquellos que de la justicia municipal han de depender en cientos de ocasiones, que son los más y los más pobres y los que de ella reciben muchos litigios y muy pocas caricias. Tan triste significación ostentan generalmente las aptitudes de los nombrados para desempeñar el cargo de jueces municipales, que quienes a su fallo tienen que someterse se dan por contentos si en el mismo no resplandece más que la ignorancia o la torpeza.

Los que están en el secreto de la política provincial — y son muchos — seguían con el natural interés esta contienda. Por eso ya casi nadie ignora los edificantes datos que publicamos para que se vea cuan exactas son nuestras apreciaciones.

Dijose hace ya varios días que, en vista de determinados nombramientos que se daban como seguros, un empleado que presume de gobernar la provincia, autorizado acaso por la amistad que crea la concurrencia a tertulias de Gobierno civil — en las cuales no solían figurar, en otros tiempos, los funcionarios judiciales, cuidadosos de mantenerse en el aislamiento que el cargo impone — había celebrado una nocturna conferencia con el presidente de la Audiencia territorial levantando el pendón de una política determinada. Suponíase que el Sr. Higuera, que no sigue pendones de esa clase, había rechazado las indicaciones que le hizo el conferenciante.

No fué esta la última entrevista, y así se encontraban las cosas, cuando el día 12, a las cinco de la tarde, entregaron a los periodistas la lista de los jueces municipales nombrados para la provincia de la Coruña. Horas después, entraba en la redacción de EL NOROESTE una conocida persona cuyo nombre queremos respetar, a pedir, apresuradamente, que se modificasen dos designaciones: la del juez de la Coruña, D. Eduardo Galván, que era sustituido por el del ilustrado abogado Sr. García Ramos; la del juez de Curtis, don Ramón Patiño Castro, a quien sustituiría don Ignacio Martínez Juncosa.

Igual visita debieron recibir en la redacción de La Voz de Galicia, pero para no poner a nuestros queridos compañeros, los redactores de aquel periódico, en el trance de rectificarlos o corroborarlos, omitiremos el nombre del elevado funcionario judicial que según las verdicas noticias que poseemos, realizó este acto de pública retractación.

Y esto sí que ya es un colmo; formalizadas las listas, entregadas para su publicación a los periódicos, se realizan combinaciones tan de última hora, que dan una trágica idea de la fleje con que resolvió el funcionario autor de los nombramientos.

Qué tacha repentina presentaba el Sr. Galván, para que se le postergase, nombrando a un distinguido letrado que no creemos reúna las condiciones legales requeridas para desempeñar el juzgado municipal en la ciudad donde se halla situada la Audiencia del territorio.

Entre tanto no se justifique el motivo de estas componendas, hay razón para encontrar bochornoso que se juegue con un cargo de tanta importancia, sin que sirva de disculpa la poca habil explicación de que el Sr. Galván ha sido designado para desempeñar el juzgado municipal de un distrito de Barcelona, explicación que constituía un caso de verdadera y prodigiosa telepatía, en la ocasión en que se hizo pública.

Y qué razón, que no sean rastrearías de

margoneadores de la casa provincial, ha podido haber para que de la terna de Curtis, que el presidente de la Audiencia se tomó el trabajo de devolver dos veces, se eligiese juez municipal de aquel término a un posadero sin ilustración suficiente, vigilante nocturno de los terroríficos sueños de un cacique arzuano, y se suprimiera por sorpresa, en trabajos del último instante, al único abogado que disfrutaba de vecindad en aquel distrito, pues figura en el padrón de almas, y que tiene una brillante hoja de estudios universitarios?

Hace tiempo que en el Ayuntamiento de Curtis desapareció la forma imperante de caciquismo; una complacencia judicial puede sembrar grandes querellas en aquel distrito, donde seguramente habríamos de presenciar, si el infundado nombramiento prosperase, la más caprichosa y aterradora administración de justicia, que bien lo prueban el sinnúmero de inmotivadas detenciones llevadas a cabo en el anterior bienio, detenciones que no han tenido más origen que la saña y la iniquidad.

Y nosotros podemos decirlo así, muy alto y muy claro, por lo mismo que no nos liga vínculo alguno con el distrito de Curtis, ni nada nos aprovecha el que no prosperen las censurables habilidades que comentamos.

Pasando por alto el caso de alguna otra terna de Arzúa, devuelta repetidas veces; del edificante combate librado por el juzgado municipal de Carballo, feudo hasta las últimas elecciones del Sr. Moral, y donde por ahora se ha llevado el juez el Sr. Gasset, omitiendo lo ocurrido en algún término municipal donde se prescindió por el juez de instrucción y el presidente de la Audiencia, del carácter de letrado que tenía algún vecino; olvidando que en un Ayuntamiento muy próximo a la Coruña aparece nombrado juez un sujeto que es tío del nuevo fiscal municipal y sobrino del secretario del juzgado, citemos otro hecho que corona esta cadena de enormidades.

En el ayuntamiento de Valdovíno hay un individuo — ya hemos denunciado el caso desde estas columnas — a quien la Sala de lo Criminal de la Audiencia mandó procesar por entender que aparecía complicado en un proceso.

Vino el citado individuo en terna para juez municipal de aquel municipio, coincidiendo próximamente esto con el auto de la Sala y con la ausencia del juez de instrucción en propiedad.

El juez interino, después de visitar aquí al presidente de la Audiencia y conferenciado detenidamente con él, resistió y se resistió a cumplir la resolución de la Sala de lo Criminal, y el señor Higuera, que de todo ello tenía conocimiento, nombra juez municipal de Valdovíno al citado individuo.

He aquí un caso de responsabilidad del juez interino de Ferrol, que aparece sancionado, y sancionado con pasmosa desventura, por el Sr. Higuera, 155 que este funcionario supone que una ilegalidad de esta índole puede prosperar, por muy benévola que sea la futura actitud de los magistrados y fiscal que tengan que entender en el sumario a que hacemos referencia?

Así van a ser los juzgadores municipales: representantes de una política de mendocías, de odios y de tropelías, que no han ostentado más títulos para ser nombrados que la filiación de bandera.

Causa dolor que función tan importante y tan augusta se entregue sin reparo. Y es más grande el dolor si se atiende a que son los propios funcionarios del orden judicial quienes fácilmente sometidos a las imposiciones de la política, sin gallardía para librar a los ciudadanos de la rural justicia, rapaz y desastroso, hacen reparto de mercedes del nombramiento de jueces municipales.

Mal rumbo tomó el presidente de esta Audiencia: un poco de amonid y algo de espectáculo para la galería, no disculpan una conducta como la que ha observado en esta ocasión. La augusta seriedad de la toga del magistrado debe saber elevarse por encima de las miserias políticas, porque otra conducta es un incentivo para que todos los que disponen de un adarme de influencia se crean exentos del cumplimiento de las leyes.

OBREROS SIN TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)
La subida de los algodones — Fábrica que se cierra

FERROL 17 (18'5 h.)
Por consecuencia de la enorme subida que experimentaron los algodones, creese que se cerrará la importante fábrica de tejidos establecida en Jubia.

Los operarios que trabajan en esta fábrica se hallan apuradísimos.

Hácese grandes esfuerzos por evitar que queden sin trabajo los setecientos obreros que en la actualidad están empleados.

En esta temporada solo vienen trabajado dos días por semana.

Así continuarán hasta que la situación se normalice, caso de que no se realice el cierre.

EL CORRESPONSAL

DE OCIEDAD

Anteanoche regresaron de Mondariz, doña Elena Miranda, condesa viuda de Priegue; su hermano D. Luis y nuestro querido compañero D. Leonardo Rodríguez, que habían salido de esta ciudad para aquel balneario en la mañana del domingo.

Realizaron la excursión en un automóvil propiedad del Sr. Miranda.

Ha llegado a Betanzos el distinguido joven D. Jesús García Iribarne, después de pasar una larga temporada en las principales poblaciones de Alemania.

En breve saldrán para Mondariz los señores de Riguera Montero.

Hoy saldrá para su posesión de Boimorto, acompañado de su distinguida familia, el exdiputado provincial D. Benito Mella Gaxos.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid D. Manuel Linares Astray.

Va con objeto de jurar el cargo de senador para el cual fué elegido por esta provincia.

Desde Madrid seguirá viaje a Barcelona, donde asistirá al estreno en aquella capital de su última comedia *Aire de fuera*, representada por la compañía Guerrero-Mendoza.

El señor Linares lleva terminada una nueva obra dramática, que se propone leer a Díaz de Mendoza.

Saló para Pontevedra y Vigo, el cónsul de Bolivia en esta plaza D. Ramón Pérez López.

UNAMUNO EN LA CORUÑA

Se ha señalado ya el local en que ha de celebrarse la conferencia que dará en esta ciudad el sabio rector de la Universidad de Salamanca señor U. Amuno.

El acto se verificará en el teatro principal, mañana viernes, a las diez de la noche.

El escenario del amplio Coliseo de San Jorge se decorará convenientemente y quizá se coloque como división entre el escenario y el patio de butacas la hermosa balaustrada que posee la popular sociedad y que sirvió para la función regia dada aquí últimamente.

Esta noche se sostendrán las localidades entre los socios de aquel entusiasta Centro recreativo, quienes podrán recogerlas antes de las doce del día de mañana.

El Sr. Unamuno pasó el día de ayer en la magnífica posesión de las Torres de Moirás, invitado por la señora condesa de Pardo Bazán y por su ilustrada hija la insigne escritora.

Hoy se celebrará en aquella espléndida mansión una suntuosa comida en honor del ilustre catedrático y pensador.

A la fiesta, que como todas las que se celebran en aquella aristocrática morada promete resultar brillante, asistirán muchas y muy distinguidas personas de la Coruña.

EL GOBERNADOR A FERROL

(POR TELÉGRAFO)
Viaje suspendido

FERROL 17 (18'5 h.)
Hoy, a las doce de la mañana, era esperado en esta ciudad el gobernador civil de la provincia Sr. Martos O'Neale.

Este viaje sólo tenía por objeto conocer a Ferrol.

El comité conservador le tenía preparado un almuerzo en el Hotel Suizo.

A la hora en que debía llegar se recibió un telegrama diciendo que suspendía el viaje.

EL CORRESPONSAL

El octavario del Corpus

Hoy se celebra en la Colegiata la función solemne que corona el octavario del Corpus Cristi.

Predicará en la misa mayor el canónigo magistral Sr. Rosendo Talo.

Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión en la que se bendicirá la bandera, y a la que asistirá el cabildo colegial.

En los días del octavario han ocupado la sagrada cátedra varios oradores sagrados.

Todos ellos se han ocupado desde distintos puntos de vista, de la institución de la eucaristía.

Debemos hacer justa y especial mención del canónigo D. Segundo Varela, y del capellán de las Hermanitas de ancianos desamparados D. Arsenio Lorenzo Barreiro, que han estado muy felices en sus sermones.

Gonzalo Brañas

Pocos van quedando de aquella época que pudieramos llamar del periodismo clásico y romántico, institución más bien de apostolado que de información, abnegada y entusiasta. En aquel tiempo los riesgos de la profesión eran positivos y cortas las ventajas. Se luchaba con denuedo y sin desmayos, y no bastaba el alud de procesos, encarcelamientos, embargos, destierros, desafíos y agresiones casi cotidianas para entibiar el celo de aquellos esforzados periodistas de antaño.

De esos era Gonzalo Brañas, que falleció en la tarde de ayer, después de una larga y dolorosa enfermedad, que soportó con aquella entereza y ecuanimidad que eran signos distintivos de su carácter.

Nacido en la Coruña, pueblo al que siempre profesó verdadera adoración, dedicó desde muy joven al periodismo, y en *El Anunciador*, inolvidable campeón de los intereses de la Coruña y de Galicia, libró rudas y persistentes campañas en pro del ferrocarril a la Coruña, de las obras del puerto y de otras mejoras a cuya consecución aportó una tenaz y enérgica labor en la que le secundaron con igual entusiasmo sus cuñados los hermanos Fernández Miranda.

Las tareas del periodismo no apartaron a Gonzalo Brañas de las científicas, así es que al mismo tiempo que atendía al periódico terminaba los estudios superiores de comercio y recibía la investidura de licenciado y doctor en Farmacia, con el título a mérito, ganado en honrosa oposición.

Dábase en Brañas un caso no frecuente, y es que siendo un literato profundo, un filólogo eminente y un poeta delicadísimo, era al mismo tiempo un hombre de ciencia, sobresaliendo en las naturales, en las que estaba considerado como una autoridad. Hombre de pasmosa erudición, sabía de todo, pero adolecía de una modestia y abandono tales, que el que muy bien pudo adquirir fama nacional vivía oscurecido en el fondo de su hogar, una vez abandonadas para siempre las ingratas labores periodísticas.

Gonzalo Brañas escribió algunas novelas delicadísimas y dejó inéditas dos ó tres como días que, en sentir de los pocos que las conocen, pueden competir dignamente con las producciones dramáticas del ilustre Ricardo Puento y Brañas, su primo carnal.

En diferentes ocasiones se le concedieron distinciones para premiar sus méritos; pero él jamás las aceptó. Pagábase muy poco de la quincalla oficial y nunca admitió otros títulos u honores que los académicos.

Afable y sencillo, enemigo de exhibiciones y moles hasta la exageración, fué su vida de labor incansante y de amor a los suyos y a la Coruña, que tenía en él un verdadero enamorado.

Hace diez años, y en las postrimerias de su vida periodística, formó parte, con el entusiasmo de siempre, de aquella memorable y romántica Junta de Defensa, y su periódico fué denodado campeón de las aspiraciones de aquella colectividad, que defendió con el calor de sus mejores tiempos. (Con tanto calor, que el periodista dió con sus huesos en la cárcel y en ella pasó bastantes semanas, siendo el último de los presos a consecuencia de los acontecimientos entonces surgidos que recobró la libertad.)

Era proverbial el agudísimo y fino ingenio de Brañas, que hacía digno *pendant* con su talento maravilloso. Centenares de anécdotas y dichos oportunistísimos suyos, que todos recuerdan, comprueban esto que decimos.

Gonzalo Brañas era el decano de los perio-

distas coruñeses, que le querían entrañablemente.

Descansa en paz el ilustre escritor y reciba su apenada y muy apreciable familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

El entierro se verificará hoy, a las ocho de la tarde, y promete ser una verdadera manifestación de duelo.

LOS DUQUES DE ORLEANS

(POR TELÉGRAFO)
Almuerzo a bordo del «Maroussia»

FERROL 17 (18'5 h.)
A bordo del yate francés *Maroussia* se celebró hoy un espléndido almuerzo.

Presidieron la mesa los duques de Orleans. A la derecha de la duquesa se sentó el alcalde y a la izquierda el capitán general, y a la derecha del duque el gobernador militar y a la izquierda el comandante general del arsenal Sr. Morgado.

EL CORRESPONSAL

EL TEMPORAL

Reinó ayer durante todo el día un viento Sur un poco fuerte, que rizó bastante el mar. A causa de esto no vinieron ayer los fauchos de Murgados que acostumbra a desembarcar pescado en el muelle de Montoto.

Las cuatro traineras que salieron a la mar tuvieron que regresar con escasa pesca.

Lo de la cárcel

EL EXPEDIENTE A MADRID
Ayer se remitió a Madrid, completamente ultimado, el expediente gubernativo formado con motivo de los sucesos desarrollados en la cárcel de esta ciudad.

Lleva el expediente las alegaciones de los empleados contra quienes resultan cargos y en ellas niegan todo cuanto les atribuyen los presos.

En el informe que acompaña a las diligencias se insiste en que proceda que continúe la suspensión del director de aquel establecimiento D. Blas Hurtado y de los vigilantes D. Perfecto Núñez, D. Avelino Varela y don José Moreira.

Respecto de D. Ramón Casal, contra el cual no resulta ni la más ligera queja, no se pide nada.

Será seguramente el único empleado que quede aquí, por sus excelentes condiciones para el cargo que ocupa.

EL CAPITAN GENERAL DE GALICIA

Estuvo en Vigo el capitán general de Galicia señor Jiménez Castellanos con objeto de inspeccionar las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Acompañado del coronel de Estado mayor señor Fontán Santamarina y de dos ayudantes, hijos suyos, visitó el polvorín de Puxeiros, los cuarteles de la ciudad y la batería de Alcabre.

No se han tributado honores al señor Jiménez Castellanos por expreso mandato suyo.

Anteayer martes llegó a Pontevedra, donde revisó también las fuerzas que se hallan de guarnición en aquella ciudad.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER
Se abrió a las cinco de la tarde bajo la presidencia del Alcalde Sr. Argudín.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Elección de teniente de alcalde

Verificóse por tercera y última vez la elección para cubrir la vacante de teniente de alcalde que dejó vacante el Sr. Diz.

Resultó elegido el Sr. Areal.

Un nombramiento

Se nombró vocal de la Comisión de Instrucción pública al Sr. Porteira.

Subastas adjudicadas

Acordóse adjudicar definitivamente a don Nicolás Suárez las obras de alcantarillado de la vía Sur de la Plaza de Lugo, por el tipo de 3.199 pesetas.

También se adjudicó definitivamente a don Antonio Amado Mosquera el servicio de anuncios en los urinarios y demás puestos públicos, por la cantidad de 328 pesetas anuales.

Empleos renunciados

La Corporación quedó enterada de las renuncias presentadas del cargo de enfermero del Hospitalillo por Pedro Couceiro y de auxiliar del Asilo por Teresa Iglesias.

Asuntos de obras

Se autorizó a D.ª Josefa Crespo Puento, para construir una casa en el lugar de Gastiñeiras; a D. Francisco López Sánchez, para continuar la cimentación de una casa que proyecta construir en la Travesía de Vera, y a D. Vicente Alvarez, para cerrar con formateo de fachada la casa número 10 de la carretera de Santa Margarita.

De Beneficencia

Acordóse adquirir varios muebles necesarios en los establecimientos de Beneficencia. El Sr. Pareira pide que se adquiera también una cama de operaciones para la Casa de Socorro.

Acordóse pedir a la comisión provincial la cesión de una sala inmediata al departamento de médicos para realizar varias obras necesarias en el Hospital.

Otros asuntos

Se acordó adquirir trescientos metros de manga, con dos anillos, para la bomba de vapor, que importan 1.970 pesetas.

Se concedieron seis meses de licencia al concejal Sr. Díaz García.

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Pareira pide que se proceda con toda urgencia al embreado de la carreteras, para impedir la formación de neves de polvo en los Cantones y en la calle de Sánchez Bregua.

datos para la formación de un padrón verdad de pobres.

El mismo concejal propone que a la par que se viene realizando la limpieza de las alcantarillas, se proceda al lavado y desinfección de éstas por la brigada sanitaria. Dice que si no hay consignación para los desinfectantes que se precisen, pueda hacerse el lavado con agua del mar.

Pide también el Sr. Pareira que se resuelva de una vez acerca de lo que debe hacerse con dos acogidos en el Asilo local de mendicidad, atacados de escrofulismo desde hace tiempo, y que el año anterior quedaron sin ir a los baños de la Toja, a pesar de haberlo acordado la Corporación.

Denuncia, por último, que el matadero público carece de alumbrado y de toda clase de instrumentos para el reconocimiento de las reses.

El Sr. Mosquera presenta una proposición pidiendo que en la formación de los nuevos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para aumentar los sueldos que hoy disfrutan los ujieres, guardias municipales, peones, barrenderos y otros modestos empleados del municipio.

El Sr. Correal manifiesta que la casa que ocupa la escuela de niñas de la Ciudad Alta se halla en deplorable estado, amenazando irremediable ruina, como lo comprueba el hecho de que hubo que colocar pontones para sostener la techumbre.

Añade que hoy las alumnas que concurren a aquélla escuela corren el riesgo de que se caigan los pontones derrumbándose la movida techumbre.

Rectifica el Sr. Argudín diciendo que días pasados fué reconocida, la casa citada, por el arquitecto, quien dijo que en efecto se hallaba ruinosa, pero que el peligro no es tan inminente como el Sr. Correal indica. Promete que en cuanto regrese de Santiago el Sr. Marín será nuevamente reconocida la casa para adoptar las medidas que procedan.

Rectifica el Sr. Correal insistiendo en la necesidad de que se adopten precauciones para evitar muy posibles desgracias. Añade que está dispuesto a no abandonar este asunto, para que se proceda con toda urgencia a fin de conjurar el peligro que amenaza a las alumnas de la escuela citada.

Denuncia también el Sr. Correal que el invernadero del jardín de San Carlos amenaza inminente ruina y que por lo tanto procede su demolición inmediata para evitar desgracias.

Ocupase nuevamente el Sr. Correal de las escandalosas é inmoral escenas que varias mujeres de mal vivir promueven a diario frente a las escuelas del Grupo Daguada.

Pide a la Alcaldía, que por razones de pública moralidad se prohíba a las aludidas mujeres que salgan de sus casas antes de la hora que tienen señalada, para evitar todo encuentro con los niños que concurren a las escuelas.

Pide también que se solicite el concurso del gobernador civil para evitar la repetición de los escándalos que aquellas desgracias vienen promoviendo a diario.

El Sr. Argudín promete atender el ruego, y se levantó la sesión.

MAMED

Nada nuevo ocurre en la actual prisión del bandido.

Ayer pidió éste que le reconociese un médico porque se hallaba enfermo.

Concurrió al castillo uno perteneciente al cuerpo de Sanidad militar y apreció la dolencia de Mamed, que consistía en un pequeño tumor en la encla, producido por la extracción de una muela, operación que le ha sido practicada en la cárcel hace unos días.

Sajó el médico el tumor y el preso quedó tranquilo y aliviado del dolor que aquél le producía.

MATUTEROS AGRESIVOS

Una refriega

Ayer se libró una refriega entre los dependientes de consumos y unos cuantos matuteros que intentaron introducir alcohol por el Camino de la Estación, a viva fuerza.

Los empleados que se estaban, al parecer, prevenidos, trataron de detenerlos, y entonces se originó la lucha, en que los matuteros hicieron tres disparos contra aquéllos.

Impotentes los agentes de consumos para contener a los matuteros reclamaron auxilio a dos guardias municipales, que se apresuraron a presidiarles.

Los matuteros huyeron.

Se cree que alguno de ellos resultó herido de la refriega.

Al huir los matuteros, abandonaron dos garrafas de alcohol, que quedaron depositadas en el fielato de Caballeros.

Un valiente

Los mozos *crus* del inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza, que está a las puertas de la capital, vienen haciendo estos días el *recorrido* de la popularidad.

Tiros, palos, puñaladas, sucesos sangrientos, todo lo que equivale a incultura y salvajada procede de aquellos lugares haciendo llorar todos los días las columnas de la prensa local.

Allá vá otro hecho criminal para añadir a los muchos de estos últimos días.

El 11 del corriente a las ocho de la noche, un bravo llamado Constante Payá González se aproximó a la puerta de la casa de José Castelo Naya, situada en el lugar de los Castros, en ocasión en que estaban solas la hija de Castelo, María, y su hijastra Carmen Rodríguez Varela.

Previos algunos insultos acompañados de varias frases un tanto subidas de color, sacó un revólver y desde el umbral de la puerta disparó un tiro, que por fortuna no hirió a nadie.

Luego penetró en la casa y maltrató barbaramente de obra y de palabra a las referidas mujeres, amenazando también a José Barbeito que estaba dentro.

El disparo fué hecho a boca de jarro siendo un verdadero milagro que no haya herido a alguna de las personas contra quien fué dirigido.

El juzgado de instrucción, en donde se recibieron ayer las diligencias formadas por el municipal de Oza dispuso el ingreso de Constantino Payá en la cárcel.

Y ahora al señor gobernador civil correspondiente disponer que se ejerza una activa vigilancia en las afueras, para evitar que estos escandalosos hechos se repitan.

Los traineros

Ayer estuvo en el despacho del gobernador civil, llamado por éste, el presidente de la sociedad de tripulantes de traineras, Manuel Suárez.

Esta entrevista estuvo relacionada con el discurso pronunciado por dicho obrero en el mitin celebrado el domingo último.

Por incidencia, habló el gobernador de la huelga que la sociedad que representa viene solicitando.

Explicó Suárez a la autoridad civil lo ocurrido durante la interinidad del Sr. Pazos, las causas de que la cuestión no se haya solucionado y la actitud intransigente en que algunos patronos se colocaron.

Al despedirse, quedó Suárez con el gobernador, a instancias de éste, en enviarle una nota comprensiva de las bases que los tripulantes habían presentado a los patronos y el nombre de los que aceptaron aquéllas.

Cumpliendo esta promesa, remitió anoche al gobernador el compañero Suárez un oficio en el sentido indicado.

Parece ser que el Sr. Martos O'Neale tiene el propósito de reproducir las gestiones del Sr. Pazos sobre la huelga.

Los tripulantes piensan mantenerse en ella mientras los patronos no acepten las bases.

Actualmente están asociadas las nueve lanchas traineras siguientes:

Amarito, de D. Nicolás Vázquez; **Dos cañados**, de D. Rosendo Fernández; **María Enriqueta**, de D. Mariano Herrero; **San Miguel**, de D. Manuel Montero; **Carmen**, de D. José García López; **Primera**, de D. Pedro Fernández; **Vasco**, de D. Manuel Paz; **San Antonio**, de D. Antonio Vieiro; y **María**, de D. Benigno del Monte.

Probablemente de hoy a mañana se asociarán dos ó tres más.

Los tripulantes se reunirán pasado mañana sábado, para despachar los asuntos pendientes y tratar de la huelga.

UNA PENA DE MUERTE EN PONTEVEDRA

Ayer miércoles comenzó en la Audiencia de Pontevedra la vista de la famosa causa seguida contra el vecino de Geve José Moldes, a quien se acusa de haber llevado engañada a Portugal a la viuda de Caldas Adelaida Loureiro, asesinando a tiros y robándola después.

El fiscal solicita la pena de muerte para Moldes.

Han renunciado a la defensa del procesado el abogado y el procurador que hasta hace pocos días lo representaban. El reo designó al letrado Sr. Boente y al procurador señor Ferreirós.

EL PUERTO

Durante el día de ayer sólo entraron en nuestro puerto los vapores **Sirius**, de la mar, y **Malpica**, de Gijón.

Fueron despachados: **Malpica**, para Ortigueira, y **Tula**, para Torrevieja.

El vapor **Malpica** atracó al muelle de Linares Rivas, para alijar el cargamento de carbón que condujo a nuestro puerto.

Hoy zarpará para Vigo el vapor **Compostela**, que estuvo detenido en el puerto a causa de una avería que sufrió.

En el de Vigo cargará conservas con destino a Burdeos.

De tránsito fondeará en Gijón para tomar un cargamento de duelas.

Es esperado hoy en nuestro puerto el vapor **Godiano**, que procede de Santander y se dirige a la Habana, para donde tomará aquí pasajeros.

NECROLOGIA

Falleció ayer en esta ciudad nuestro distinguido y estimado convecino D. Eugenio Vidal Rúa, persona que gozaba de generales simpatías entre las muchas personas que le trataban.

El Sr. Vidal Rúa, uno de los más antiguos socios de la **Reunión de Artesanos**, sentía por aquel centro sinceros cariños y había sido miembro de su junta directiva. En la actualidad era vocal de la comisión encargada de llevar a cabo el proyecto de construcción de una nueva casa para la popular sociedad.

La Junta de gobierno le dedicará una corona, y otra de flores naturales los amigos íntimos, que eran a la vez consocios suyos, y que adornarán el carro fúnebre que ha de conducir hoy al cementerio el cadáver del finado.

Acompañamos a la familia de éste en su sentimiento por el justo dolor que experimenta.

Ayer falleció doña Socorro Taboada Canelas, señora de bellas condiciones de carácter, que gozaba de muchas simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos cultivaban su afable trato.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer dejó de existir el honrado industrial D. Manuel Alegre Pena, propietario del ambigú del **Casino Republicano** de esta ciudad, centro en el cual fue muy sentida su muerte por las muchas simpatías de que gozaba entre sus correligionarios.

Deseamos a su familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 17 de Junio.—**Coruña:** sobre coacción de Milagros Siso López;—**Coruña:** sobre coacción y atentado en el barrio de Santa Lucía;—**Coruña:** contra Manuel Dalama Castiella, por lesiones;—**Coruña:** contra María Urea, por expoliación de moneda falsa y hurto;—**Muros:** sobre lesiones a Manuel García Beiro;—**Muros:** sobre daños a un mulo de Francisco Gonsende.

Señalamientos para el día 18 de Junio—**SALA DE LO CIVIL.**—**Orense:** D. Ramón Bolido y consorte con Francisco Rogel, sobre retracto. Licenciados Méndez Brandón y Blanco Rajoy.

SALA DE LO CRIMINAL.—**Sección primera.**—**Arzúa:** contra Ramón López García, por lesiones. Licenciado Casas;—**Arzúa:** contra Francisco Villar González, por lesiones. Licenciado Veiga González.

La Sala de lo civil dictó sentencia en la tercera de dominio propuesta en el Juzgado de Monforte, por doña Serafina Lemahús Rodríguez y doña Carmen García Fernández, intervenida de su marido D. Ramón Vázquez Álvarez, en pleito seguido entre doña Gertrudes González Somoza, D. Manuel Martínez G. Uzáiz, doña Ramona Díaz Varela, esta como representante de sus hijos doña Casilda, doña Manuela, doña Mariana y doña Margarita Martínez Díaz, y Fernando García Carreno, estimando en parte la demanda.

Declara que las fincas descritas en el primer resultando, son de la pertenencia de las demandantes terceristas, a cuya disposición quedan, alzándose el embargo, y declara que las mismas demandantes son responsables del

pago de 13 pesetas 50 céntimos que corresponden al dominio útil de la finca primera de las embargadas.

Declara no haber lugar a la condena de costas de primera y segunda instancia, y a los demás estremos que solicitan las partes.

Se concedieron 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Tuy, D. Benito Salgués.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy.—**Contra Gregorio Crego García y Felipe Crego**, por maltrato mutuo.

ESTADÍSTICA PECUARIA

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

En el Gobierno civil se recibió anoche un oficio del director general de Agricultura, Industria y Comercio, interesándole que preste su concurso y reclame al de la Cámara de Comercio, Inspección de Sanidad, Veterinaria y otros centros para facilitar al ingeniero jefe del servicio agrónomico de la provincia la información detallada de la importación y exportación de ganados que le reclamó dicha Dirección, con objeto de formar la ley y reglamento de Sanidad zoológica que habrá de presentarse a las Cortes.

LA PESCA

El "Sirius"

Atracó ayer al muelle de Linares Rivas el vapor francés **Sirius**.

Desembarcó 159 kilos de merluza, que fue vendida en lotes y por docenas.

Los primeros se cotizaron a 16'50 pesetas, por término medio, y las segundas a 30, 35, 50 y 55 pesetas.

Una gran parte del pescado que desembarcó el **Sirius** fué exportado a Madrid por algunos acaparadores que lo adquirieron en las subastas que a bordo de dicho vapor se celebraron como de costumbre.

NOTAS MUNICIPALES

Uno de estos días procederá el arquitecto municipal a la tasación de la casa número 21 de la calle de Damas, acordada expropiar.

Ha sido designado el notario Sr. Santamarina para asistir a la subasta de los pabellones para el parque de bomberos.

El Alcalde dictó ayer una providencia multando con cinco pesetas a D. José García García, y ordenándole que desaloje la casa número 13 de la calle de la Arrabiada, por no haber sido autorizado para destinarla a vivienda.

Lo mismo dispuso el Alcalde por lo que respecta a D. Juan Castro Mosquera, dueño de otra finca de la Arrabiada.

Por infringir las ordenanzas municipales multó el alcalde con dos pesetas a José Valiño Vázquez y a Carmen Valcarcel y con una peseta a Ramón de la Cruz.

Solicitó autorización D. José García y García para ampliar tres cueros a una casa de su propiedad situada en la Arrabiada.

DE CAZA

Mañana viernes, 19 del corriente, se celebrará en el Juzgado municipal de Oleiros un juicio de faltas contra varios vecinos de aquel término, que fueron sorprendidos por los guardas jurados de **La Venatoria** cazando liebres, no obstante estar en tiempo de veda.

Por igual motivo se celebrarán dos juicios pasado mañana en el Juzgado municipal de Santa María de Oza contra vecinos de este término.

Crónica local

Según parte recibido anoche en el Gobierno civil se abrió al servicio público el balneario de Carballo.

Dispuso la Dirección general de prisiones que sea conducido inmediatamente a Santander, para su ingreso en el penal de Santoña, el preso de esta cárcel Emilio Casal.

Los presos de esta cárcel Ramón Díaz Silveira y Mercedes Silva Castro han sido destinados a los penales de Santiago y Burgos para extinguir las condenas de un año y un día y tres años, seis meses y veintidós días por esta y robo, respectivamente.

La policía capturó ayer al prófugo Tomás Miguel Álvarez, que estaba reclamado por las autoridades militares.

La guardia civil del puesto de Arzúa ocupó una escopeta al vecino de aquel término José Fernández, el cual usaba dicha arma sin licencia.

En el Gobierno militar se ha recibido una instancia del licenciado del ejército Manuel Veiga Ares, solicitando un destino civil.

El día 28 del actual serán subastados en el hospital militar varios enseres sin utilidad en aquel establecimiento.

Durante los quince primeros días de este mes se recaudaron en la boeta del Pan de San Antonio, de la V. O. T. 232'85 pesetas, que fueron repartidas entre 114 familias pobres.

Se autorizó por R. O. a D. Alvaro Armada Fernández de Córdoba, Conde de Revilla Gígido, para exhumar los restos mortales de su abuelo paterno D. Juan Armada Guerra, que yacen en la Sacramental de San Isidro de la Corte, y trasladarlos a Santiago de Compostela, para ser depositados en la capilla de la Soledad de aquella catedral.

La Administración de contribuciones de esta provincia fijó en 3.692'50 pesetas el total del importe del 3 por 100 sobre el producto de explotación de minerales durante el segundo trimestre del corriente año.

El próximo día 25 se celebrará en esta Aduana una subasta de diferentes efectos bajo el tipo de 224 pesetas.

En el mercado que se celebró ayer en el Campo de la Leña se cotizaron los granos y cereales a los siguientes precios:

Habas blancas, a 6'50 pesetas el ferrado; maíz, a 4'15 idem.

El Gobernador civil reclamó ayer a la Comisión provincial ocho tubos de linfa vacuna que había pedido el alcalde de Zas.

Se dispuso que concurren parejas de la guardia civil a la Audiencia los días 25, 26, 27 y 30 del corriente, con motivo de celebrarse juicios orales.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio remitió al Gobernador civil 10 ejemplares para la estadística de accidentes del trabajo ocurridos en los años de 1901 y 1902, a fin de que los reparta entre los industriales.

Ha sido autorizado D. Jesús Abellán Azcarri, vecino de Lugo, para establecer una línea telefónica en Puenteume por tiempo indeterminado.

Se concedió la jubilación con 300 pesetas anuales a la maestra doña Francisca Rodríguez Rivas.

En el contra-registro de Santa Margarita se promovió ayer mañana un escándalo del que fueron protagonistas el dependiente de la empresa, Manuel Rubio Gómez, y las individuos María Cedeira Souto y su hija Dolores Castro.

Parece ser que dicho dependiente, confundiendo la carne femenina con la bovina que en esta habian presentado las sujetas en cuestión al aforo, sonó sin reparo en aquélla, con protestas enérgicas de las mujeres, que volvieron contra el consumidor, dándole un empujón.

No faltaron bosteadas ni puntapiés, ni nada de lo de rúbrica en estos casos.

La intervención de un guardia municipal evitó que la cosa llegase a mayores.

Ingresaron ayer en el cárcel Eduardo Canosa Calvete, alias **Rajo**, y Alfredo Rico Calvo, a quienes se sigue proceso por lesiones a Baldomero Pombo, suceso que hemos relatado hace días.

Para cumplir condena por lesiones, también ingresó en el cárcel Juan Quintela Carreira, alias **Trenco**.

Los alcaldes de San Saturnino, San Pedro de Oza y Santa Eulalia pidieron al gobernador civil que les envíe una pareja de la benemérita para el mantenimiento del orden a las romerías que se celebrarán los días 26 y 27, 28 y 21 respectivamente, en aquellos términos.

Fueron detenidos ayer por la policía los individuos siguientes, reclamados por el Juzgado municipal de esta ciudad:

Juan Aldao, José María Cupeiro, Benito Brandariz, José Castelo, Joaquín Núñez, Vicente Suárez y Antonio y Silvestre Cortés.

El juez de instrucción puso ayer en libertad a Ramón Gómez Rey y Angel Froilán, que habían sido detenidos el día anterior como presuntos autores de una estafa de sollos a la estanquera de la calle Real doña Vicenta Bello, viuda de Díaz Marey.

El primero de los referidos sujetos nos escribe una extensa carta manifestándonos que su detención ha sido debida a una equivocación de un agente de la autoridad.

Froilán nos visitó para rogaros que dijésemos que su libertad se decretó en vista de que no resultan cargos contra él.

Ayer regresó a la Coruña, procedente de Ferrol, la compañía de la Sra. Tubau.

Esta, acompañada de su esposo don Cefe-rino Palencia, siguió viaje por Batanzos a Madrid.

Parte de los artistas salieron ayer para la Corte en el tren correo.

España feliz

La sabia naturaleza nos ha favorecido poniendo en nuestra querida España el manantial de **Aguas minerales de Burlada**.

Son las mejores que se conocen para combatir y curar las enfermedades del **Estómago, Hígado, Vías Urinarias y Diabetes**.

Para los inteligentes la mejor garantía es el análisis de estas **Aguas naturales minerales de Burlada** que lleva detallado cada botella.

Para profanos, la mejor garantía es el empleo de dichas aguas.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo **Agua Colonia Orive**, 3 rs. frasco.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

La salud del Papa

Sin noticias

MADRID 17 (23'30 h.)

Nada se sabe en concreto acerca de la salud del Papa.

Solo se sabe oficialmente que desde hace días está enfermo, pero se desconoce la gravedad.

Rumores exagerados

MADRID 18 (1'30 h.)

No se han recibido noticias acerca de la salud del Papa.

Los rumores que ayer circularon en París y Viena eran exajerados.

El herido a martillazos

Mejoría del herido

MADRID 17 (23'30 h.)

El herido de la cochera de la calle de Lope de Vega, sigue mejorando.

Hoy sostuvo un cortísimo diálogo con el médico que le asiste.

Después tomó un caldo sin devolverlo.

Los médicos están satisfechísimos del estado del herido.

Firma del Rey

De Guerra

MADRID 17 (19'45 h.)

El ministro de la Guerra puso hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo cruces del mérito militar blanca al intendente de división D. Antonio Zubia y al inspector médico D. Alvaro Magro.

Destinando a los coroneles de Estado Mayor D. Valentín Fontán, al depósito de la guerra y D. Fidel Tamayo a la Capitanía general de Galicia.

Al coronel de Artillería D. Leopoldo Garrido al segundo regimiento de montaña.

Y al teniente coronel D. José Brandañó al quinto batallón de plaza.

De Marina

MADRID 17 (19'45 h.)

El Sr. Sánchez de Toca puso hoy a la firma los decretos siguientes:

Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente de navío Sr. López Aldazaval y al médico mayor D. Melchor Lendin.

Dispensando de la edad para las oposiciones de ingreso en la Escuela naval al Sr. Pérez Luna.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 17 (23'50 h.)

Se abre la sesión a las dos y media. Preside el Sr. Villaverde.

La Cámara está muy desanimada.

El acta de Algeciras

Pónese a discusión el acta de Algeciras.

El Sr. PRADO Y PALACIOS impugna el voto particular de los republicanos.

Lo defiende el Sr. RODRIGUEZ (D. Constantino).

Pónese a votación y es desechado por 119 votos contra 59.

El acta de La Carolina

También es aprobada, después de desecharse el voto particular.

El acta de Denia

El Sr. PRADO Y PALACIOS impugna el voto particular.

Lo defiende el Sr. ALONSO CASTRILLO.

Este pide la gravedad del acta.

Interviene el Sr. LOMBARDEIRO para alusiones, quien declara solemnemente que este caso es igual al de Salamanca.

Dice que la junta de escrutinio no ha escrutado, porque no le dió la gana, varias actas parciales que vinieron al Congreso por conducto legal.

Añade que la comisión de actas tampoco las ha escrutado, y afirma que a esto no hay derecho, porque buenas ó malas deben escrutarse.

Declara que estas actas dan el triunfo al señor Armiñán.

Censura las tendencias de la comisión, ó de la mayoría de la misma, doblegándose a ciertas imposiciones.

—Es que se va a repetir la vergüenza del acta de Roquetas, porque el candidato era hermano de un exministro liberal?

Rectifican los Sres. PRADO Y PALACIO Y ALONSO CASTRILLO.

Pónese a votación y es desechado por 83 votos contra 33.

Se pone a discusión el dictamen.

El Sr. CANALEJAS lo impugna.

Pronuncia un elocuente discurso demostrando que se trata de un caso constitucional nuevo en la historia y atentatorio al régimen, que constituirá un fatal precedente.

Llama la atención de la Cámara sobre lo acaecido en Denia en el acto del escrutinio, en el que el juez que lo presidía se vió cohibido por los amigos del diputado electo señor Valero Palma, quienes valiéndose del amparo de la fuerza pública impidieron que se escrutasen las actas que daban el triunfo al Sr. Armiñán.

Invoca la coincidencia del criterio que todas las oposiciones han formulado en la votación, y la actitud del propio presidente de la comisión de actas, en pró de la gravedad.

Censura la actitud del presidente del Gobierno, representante del poder real, que vino a amparar con su personalidad al Sr. Valero Palma.

Contéstale el Sr. SILVELA.

Dice que no vé la cuestión constitucional.

Añade que si se instruye proceso por lo ocurrido en la junta de escrutinio, el Gobierno hará que se active.

Acusa al Sr. Canalejas de proceder con apasionamiento.

Declara que el Gobierno deja la cuestión de las actas a la libertad absoluta de la mayoría.

El Sr. CANALEJAS rectifica.

Insiste en que la ley electoral ha sido falsa; que la junta de escrutinio computó actas que no debió computar y que lo que se realiza es un atentado por la fuerza del número.

Puesto a votación nominal el dictamen es desechado por 101 votos contra 76.

Las actas de Tenerife

Se ponen a discusión las actas de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. LOMBARDEIRO defiende el voto particular.

Ataca al Sr. Rancés y al absorbente caciquismo del Sr. León y Castillo.

Defienden las actas los Sres. RANCÉS y VILLASEGURA.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen, proclamándose a los diputados electos.

La constitución del Congreso

Se acuerda que mañana a las dos de la tarde se proceda a la constitución definitiva del Congreso.

Predica la necesidad de la instrucción popular, basada en los principios de la moral cristiana.

Termina diciendo que todo esto contribuirá al bien del país.

ORDEN DEL DIA

Admisión de un senador

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas proponiendo la admisión de un senador.

Una proposición

Se toma en consideración una proposición del Sr. JIMENO sobre el establecimiento de vías metálicas en la carretera de Casas de Campillo a Valencia.

El proyecto de la mendicidad

Se reanuda el debate del proyecto para combatir la vagancia y la mendicidad.

El Sr. LASTRES, de la comisión, contesta al Sr. Danvila.

Defiende el proyecto por creer de necesidad exterminar la vagancia, que constituye una plaga social.

Dice que esta ley la inició el Sr. Dato, informándola favorablemente la Junta de reformas sociales.

Defiende las penalidades que la ley establece para cada caso.

Cita varias naciones europeas en las que se castiga severamente a quienes mendigan y a los padres que abandonan a sus hijos.

Sostiene que el proyecto no favorece el caciquismo, como se ha dicho, ni merma facultades al poder judicial.

Interviene el marqués de AGUILAR DE CAMPÓO.

Dice que está dispuesto a prestar su cooperación para hacer atmósfera a fin de que se dicten leyes sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Añade que es imposible que sea Madrid el asilo de todos los mendigos de España.

Recuerda cuando fué alcalde cuanto le ayudó el vecindario para contener la mendicidad. Se suspende este debate.

Mañana intervendrá el Sr. Santamaría de Paredes.

Se levanta la sesión.

Política

Circular a los gobernadores

MADRID 17 (23'30 h.)

El Sr. Maura ha dirigido una circular a los gobernadores civiles.

Interrogado acerca del contenido, manifestó que sólo les dice que mañana se constituirá el Congreso y que se lo comuniquen a los diputados para que vengan a prestar juramento.

Interrogado acerca del contenido, manifestó que sólo les dice que mañana se constituirá el Congreso y que se lo comuniquen a los diputados para que vengan a prestar juramento.

La revolución en Servia

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ
NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM,--VINOS OROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ
MANZANILLAS.--Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.--OPORTO.--De nuestras bodegas en Oporto.
COGNAC JEREZANO.--Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

A propuesta de este se acordó dar por unanimidad un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo para que éste haga las designaciones.
Nada más se trató.

La constitución de la mesa del Congreso

MADRID 17 (23:30 h.)
Aunque el Gobierno se proponía que no hubiese lucha para la elección de cargos de la mesa definitiva del Congreso, la habrá seguramente, pues presenta su candidatura para una secretaria D. Faustino Silveira, que no figura en la candidatura del Gobierno.

La futura escuadra

Cuando se presentará el proyecto
MADRID 17 (19:45 h.)

El Sr. Silveira, hablando hoy de lo que dice un periódico respecto al proyecto de construcción de la futura escuadra, ha dicho que será presentado a las Cortes en la actual legislación.

Añadió que figura este proyecto en los presupuestos generales del Estado para el año próximo.

Manifestó que hasta el presente el proyecto no ha sido aún ultimado por la junta técnica, razón por la cual no lo ha estudiado todavía el Consejo de ministros.

Una vez que la junta técnica lo haya aprobado se elevará al Consejo de ministros.

Después se presentará al Parlamento.

Esto se hará probablemente en el mes de Octubre, pero siempre dentro de la primera legislatura.

Varias noticias

El puerto de Camello
MADRID 17 (19:45 h.)

La Gaceta publica hoy una disposición autorizando que se habilite el puerto de Camello, en Camariñas, para que puedan descargarse los productos de origen nacional destinados a la industria salazonera y para la carga de los productos de la misma industria bajo la intervención de la aduana de Camariñas.

La huelga general en Barcelona
MADRID 17 (19:45 h.)

En Barcelona continúan los trabajos para realizar el paro general.

Témese que los elementos anarquistas lo renegocian el paro.

Pasando revista
MADRID 18 (1:30 h.)

El Rey, vistiendo hoy por primera vez el uniforme de la escolta real, vistió esta fuerza en la casa de campo, acompañado de sus ayudantes.

Albañil muerto
MADRID 18 (1:30 h.)

Falleció en el Hospital el albañil herido la noche de la verbena de San Antonio de la Florida.

El viaje del Rey

Un aplazamiento
MADRID 17 (19:45 h.)

El ministro de Marina ha manifestado que se aplazará por un día el viaje del Rey a Cartagena, para dar tiempo a que los buques tomen agua y carbón.

El Rey saldrá el lunes por la tarde.

Silveira con el Rey--No hay viaje a Barcelona
MADRID 17 (19:45 h.)

Dice el Sr. Silveira que acompañará al Rey en su viaje a Cartagena.

Añadió que sólo durará dos ó tres días este viaje.

Estos días serán dedicados a toda clase de maniobras por la escuadra.

Negó que el Rey vaya después a Barcelona.

Lo que dicen en el Ministerio de Marina
MADRID 17 (19:45 h.)

A pesar de las declaraciones que ha hecho el Sr. Silveira sobre el viaje del Rey a Cartagena, por el Ministerio de Marina se ha comunicado una nota diciendo que es probable que se aplaque el viaje de D. Alfonso por unos días, á consecuencia de tener los barcos que

hacer carbón y agua en los puertos intermedios, operación que resulta muy pesada por las deficiencias de los puertos españoles.

La huelga de Jerez

Noticias oficiales
MADRID 17 (19:45 h.)

Las noticias oficiales de Jerez solo alcanzan hasta la noche de ayer.

Según dice el Sr. Silveira las impresiones son malas, pues la huelga se extiende.

Lo que dice Maura
MADRID 17 (19:45 h.)

El Sr. Maura ha manifestado en uno de los pasillos del Congreso que desde la madrugada no había recibido noticias de Jerez.

En las primeras horas de la madrugada le telegrafió el gobernador de Cádiz diciendo que se había trasladado a Jerez y que halló la población tranquila.

La guerra en Marruecos

La Pascua.--Prisioneros
MADRID 17 (19:45 h.)

Telegrafían de Tánger que el correo de Fez dice que ha transcurrido bien el primer día de Pascua.

Entraron 23 prisioneros pertenecientes a las tribus montañesas.

Las tropas imperiales
MADRID 17 (19:45 h.)

El ejército imperial continúa su avance sin tropiezos.

Créese que no encontrará obstáculos.

Aduar quemado
MADRID 17 (19:45 h.)

Anoche quemaron las tropas imperiales un aduar perteneciente al bandido Rausali.

Se libró un serio combate.

Los partidarios de Rausali se dispersaron.

Espéranse noticias del resultado de este combate.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 16, Día 17

Table with 3 columns: CAMBIOS, París, vista, Londres, vista

Table with 3 columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro

Notas útiles

Indicador religioso
Santo de hoy.--San Ciríaco.

Corte de María para hoy.--La Virgen de la O en Santiago.

Cultos
Santa Bárbara.--Mañana viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán en esta iglesia los ejercicios mensuales de costumbre.

La misa de comunión se dirá a las seis y media (hora local), y el ejercicio de la tarde dará principio á las cinco y media con S. D. M. expuesto.

Capuchinas.--Mañana, viernes, celebran las religiosas Capuchinas, la función al Santísimo Corazón de Jesús: la misa solemne comenzará á las diez hora local, en que predicará un Padre Dominicó, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde que se hará la reserva como de costumbre.

V. O. T.--El próximo domingo 21 celebrarán los socios del Apostolado la función principal del Santísimo Corazón de Jesús con misa de comunión general á las diez y media con sermón á las once quedando S. D. M. relaje por la Guardia de Honor hasta las seis de la tarde que saldrá la procesión por las calles de la Ciudad Alta.

El mismo día 21 dará principio la novena del Sagrado Corazón terminando el 29.

La procesión de las asociadas al Apostolado será el día 29, y si el tiempo no lo permitiese el día 2 de Julio.

Las pláticas de la novena y sermón de la función están á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Capilla de San Roque.--Ayer dió principio la novena de San Juan Bautista, que se celebrará todos los días al oscurecer.

El día 24, festividad del Santo, se verificará á las once, la misa solemne con sermón que predicará don Arsenio Lorenzo Barreiro, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis y media de la tarde (hora oficial) que se verificará la reserva con gozos.

Colegiata.--Los sermones del octavario del Corpus están á cargo de los señores siguientes:
Jueves, D. Casto Rosendo Tato, magistral.

Como la fábrica de la Colegiata está escasa de recursos, se solicita á los fieles limosnas de cera, para alumbrar al Santísimo durante el octavario.

Movimiento de población
Día 17.--Nacimientos: Purpurina Cadavid, Jesús María López Losada, Dolores Menéndez Rodríguez, María Blanca Río Botana, Roberto Canocla, Carmen Ramos Abella y Juan Anido Castro.

Defunciones: Benita Rey Rodríguez, 68 años (congestión cerebral); Carmen Fernández López, cinco meses (diarrea infecciosa), y Felicidad Vidal, tres años (bronquitis capilar).

Llegada y salida de trenes
Llegada á la Coruña.--Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58

Salida de la Coruña.--Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 9:25; correo, 15:30; mensajerías, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich
Llegada y salida de coches
Salida de la Coruña.--Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentecoo, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.--De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentecoo, 11 mañana, el correo, y a competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Ostras Carnicero

PASAJE.--TELÉFONO 58

VENTA VOLUNTARIA.--Se hace de la casa número 13 de la calle de Peñillana, de esta ciudad.--Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Importante.--Arreglo de sepias con plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.--Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

Fonda

Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspaasa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos é informes generales dirigirse á los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4.--La Coruña.

Academia politécnica.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.
REAL, 9-1.ª

Preparación para los próximos exámenes de Septiembre. Clases especiales de COMERCIO PRÁCTICO, IDIOMAS, DIBUJO Y CALIGRAFÍA. El material para la primera enseñanza ha sido construido con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

SE VENDE UN CARRUAJE TITULADO Zorra de muelles consistentes para el peso de tres toneladas así como los aparatos necesarios para el arrastre de la misma, todo ello en buen uso.

Para informes y demás detalles informarán en esta administración.

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos Preparación completa.--Payo Gómez, 16-2.ª

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Sellos de caucho

Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardero hace sellos de caucho, para lo cual cuenta con los mejores y más perfectos aparatos.

Interin no se termina el catálogo de tipos y precios que tenemos en prensa, puede el público utilizar los catálogos de otras casas para hacerlos los encargos, advirtiéndole que rebajamos la mitad en todos los precios con que figuran señalados.

Los sellos pueden entregarse á las 24 horas de hecho el encargo con un aumento de un 10 % sobre el precio neto.

Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero REAL, 6

La Azucarera Gallega

SOCIEDAD ANÓNIMA
La Comisión Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente á las tres de la tarde, en sus oficinas, Riego de Agua, 12, principal, para dar lectura á la Memoria y al Balance anual.

Los libros, balances y comprobantes, estarán á disposición de los señores accionistas en dichas oficinas para su examen, desde el 19 del corriente.

Tienen derecho de asistencia, los señores accionistas que posean cinco acciones de la serie A ó veinte de la serie B y depositen éstas ó los resguardos de depósito en el Banco de España, en la Caja de esta Sociedad antes del día 23.

La Coruña, 9 de Junio de 1933.--El Presidente, Ricardo Rodríguez Pastor.

Patrones

Para calzado, se confeccionan por el sistema geométrico, en cartulina y zinc, y se venden en colecciones ó sueltas, á precios módicos.

En breve se abrirá en esta casa una academia de corte por el sistema geométrico.

CALZADO DE TODAS CLASES
ANGEL SENRA
CANTÓN GRANDE, 15

JARABE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Éstas son las Firmas del
D. GIBERT y G. BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.
ANGERS, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

Subasta.

La anunciada para el 16 de Mayo último quedó sin efecto por no poder asistir á ella su propietario; ésta se verificará el 28 del corriente mes, á las once de su mañana, de las casas números 39 de Santa Catalina, 146 de San Andrés y Mariñas n.º 3.--El remate tendrá lugar en la Notaría del doctor D. Antonio Viñes, San Andrés, 30, 1.º

SE ARRIENDA Ó VENDE un hermoso chalet, con huerta amurallada, situado en una villa próxima á esta capital.

Informará el procurador Mariño, San Nicolás, 15-2.º

Venta. Se hace de una casa de poco del Orzán. Agencia de negocios de Jesús da Costa, San Andrés, 70.

Subasta Tendrá lugar el día 20 del corriente á las doce de su mañana en la Notaría de D. Rafael P. Santamarina, la de una casa de campo sita en San Pedro de Nos (carretera) Tiene magníficos árboles frutales y abundante agua potable.

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.--Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

Para Corcubión, Muros, Vilagarcía, Marín y Vigo, se halla en puerto y saldrá el día 18 del corriente el vapor

SÁLVORA
Admite carga. Se despacha en la agencia de don Eduardo Folla.

APEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.--Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.--Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERÍA, REBOREDO Y C.--Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.--Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.--Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.--Marcelino Sudreux.--La Coruña.

Médico Rodríguez

CONSULTA DE ERANO.--SAN ANDRÉS 70
Para los forasteros: de ocho á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde. Consulta general, tres á siete de la tarde. Días festivos nueve á doce mañana.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.
Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boado, S. Andrés, 15, Coruña

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille
CANTÓN GRANDE, 12--PRAL.

Médico cirujano

Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.--Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y proptias de la

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente anti-sépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

MEDICO GONZALEZ--Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

PARA REGALOS

JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO
SAN ANDRÉS, 14.--LA CORUÑA

ACADEMIA RODRIGUEZ

Enseñanza teórico-práctica del francés. Repaso general de la segunda enseñanza. Preparación en la Facultad de Filosofía y Letras y asignaturas de Derecho.

Éxito seguro en Septiembre á los suspensos en Junio.

Licenciado D. Eumenio Rodríguez, Rúa Alta, 1, 2.º

ENTIERRO CIVIL

DON MANUEL ALEGRE PENA
HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, padre, hermanos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir á la conducción de su cadáver hoy jueves 18, á las siete de su tarde (hora oficial) al cementerio civil de esta localidad.

Casa mortuoria: Olmos, 22.

EL SEÑOR
D. Gonzalo Brañas Sánchez-Boado
Doctr. en Farmacia, del Claustro Universitario de Santiago; Académico de número de la de Bellas Artes de esta ciudad; miembro de la Sociedad Española de Historia Natural; Profesor mercantil, etc.
FALLECIÓ
el día 17 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su esposa doña Consuelo Fernández Miranda; hijos, don Gonzalo, doña Esperanza y doña Celia; hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN á las personas de su amistad que se sirvan encomendar su alma á Dios, concurrir al depósito de su cadáver que se verificará hoy jueves, á las ocho de la tarde (hora oficial) y á los funerales de entierro que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás mañana viernes á las nueve y media de la mañana, favores por los cuales se anticipan las más rendidas gracias.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Ancha de San Andrés, 3.

LA SEÑORA
D.ª Socorro Taboada Canellas
HA FALLECIDO
DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus hermanas doña Carolina y doña María; Otero Taboada, hermano político D. José López Castro, sobrinos y demás parientes
SUPLICAN á las personas de su amistad la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al depósito de su cadáver, hoy, á las cuatro y media de la tarde (hora oficial), y al funeral de entierro el lunes 22, á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa María del Campo de esta ciudad, por cuyo favor anticipan gracias.
Por disposición de la finada no se reparten esquelas ni se recibe duelo.
CASA MORTUORIA: CORTADURIA, 11.

EL SEÑOR
D. Eugenio Vidal y Rua-Figueroa
HA FALLECIDO
R. I. P.
Sus hermanos, hermana política, tía, sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales de entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Jorge á las once de la mañana de hoy y al depósito del cadáver á las seis de la tarde (hora oficial) por cuyo favor anticipan gracias.
No se reparten esquelas ni se suplica coche.
Casa mortuoria: Castelar, 15.

LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termales de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RUAZOR).—LA CORUÑA.

El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la presente temporada, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores. Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conformes á los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero termales de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero. Hay espacioso local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbar, dorsal, etc., etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero, caliente y fría, escocesa y aternada; a vapor para ducha de vapor simple y fumizatoria. Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termales de Cuntis, Carballo, Arteijo, La Toja, Lugo, Caldas de Reyes, Archena y otros; medicamentos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicados, de salvado, etc., etc. Posee gabinete de masaje y electricidad, con todos los aparatos y utensilios necesarios. Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad. Está encargado de la dirección del establecimiento un competisimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa á los señores abonados. Tienen éstos además á su disposición cuantas distracciones pueden desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono. Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA, TALLERES DE ZORROZA BILBAO

Calderas horizontales y verticales de todos tamaños y fuerzas.
Caldera tipo Morison y Cornesh de gran potencia.
TELEGRAMAS—ZORROZA, BILBAO

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada á las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Sonado	22	Congreso	1
Ministerio de Agricultura	19	Ministerio de Hacienda	1
Consejo de Estado	1	Depósito de la Guerra	1
Presidencia del Consejo	2	Instituto Geográfico y Estadístico	2
Ministerio de la Guerra	7	Gobierno civil	2
Obras públicas del Ensanche	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina	1
Dirección general de la Deuda	1	Administración de Hacienda	3
Idem de Contribuciones	1	Obras públicas de Ciudad Real	2
Idem de Registros	1	Inspección Central de Señales marítimas	5
Idem de la Guardia civil	2	Obras públicas de Granada	1
Idem de Telégrafos	1	Dirección del Canal	1
Pireotecnia de Sevilla	1	Comandancia de Ingenieros de Mar	1
Junta de Obras del puerto de Huelva	1	Comandancia de Ingenieros de Carreteras	1
Regimiento de Ingenieros.—Logroño	1	Fábrica de Armas.—Toledo	1
Comandancia de Ingenieros de Sania Cruz de Tenerife	1		
	62		24

Total: NOVENTA Y UNA

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierras, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal.

Ventas á plazos y al contado. Dirección general para España
Dirección telegráfica: YOST Espoz y Mina, 17—MDRID
En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Se alquila ó vende una casa de quinta en Vilabo, con huerta cercada, árboles frutales y agua potable. Fuente de San Andrés núm. 23 darán razón.

Se alquila ó se vende una casa de campo próxima á la estación de Cambre. Informarán en esta Administración.

MORETON

23—San Andrés—23

Esta casa se compromete á traer cristales para escaparate y lunas de espejo á precios de fábrica, libres de portes y embalajes, y si el pedido pasa de 100 pesetas se hace una bonificación.

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 26 de Junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

CAP VERDE

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dolmay. Real, 75.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 27 la Cañita, Pen Mayor, 20, R. St. Lazaro, Paris.
EXTRA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (asofocación), espectación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo contraen otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son anorexia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores, y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta. Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.

En La Coruña en la farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Junio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabellé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpa to, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 4 de Julio saldrá de Liverpool y el 6 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordo en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Séxo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con el célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hemostrar y aumentar el cabello. Quitá la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—
Ricardo Sánchez

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)
PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

PÍLDORAS BRANDRETH

Est. 1872.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis vívida y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas atacas, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones preventivas de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España
J. URIBACH & Cia., BARCELONA.

Guarnicionería y servicio de carruajes DE RAMON GOMEZ

Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.

Cantón Grande, 26

Se vende un bonito tronco de guarniciones á la inglesa con todo el herrillaje de metal, ó se cambia por otro usado.

HIELO HIELO

Ultramarinos de Antonio Cabanella

Único depósito, se hacen precio especiales por partida.—Fuente de San Andrés, 18 y 20.

LA CORUÑA

MORETON

23—San Andrés—23

Almacén de Ferrería. Bascas varios sistemas, Cocinas de hierro se garantizan, Balvina de cocina y menaje para casa, Herramientas para carreteras, Herramientas para minas, Herramientas para carpinteros y toda clase de herrajes para construcciones.

Tarjetas desde 1'50

MORETON

23—San Andrés—23

Filtros de porcelana de Amianto sistema Mailler. Único depósito, Sulfitadores para viñas, Bombas para pozo y cantera de hierro garantizado. Precios justos.

La Austriaca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

Depósito general FRANCISCO MACHO FERNANDEZ

CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67

Avisos: Olmos, 8—Coruña

Se sirve á domicilio

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

SCHLESNIG ENLANGEN

el 26 de Junio el 10 de Julio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

MORETON

23—San Andrés—23

Espejos á la mitad de precio luna de Venecia, Camas de hierro y madera, Armarios, Mesas emedor, Vidrieros, Aparadores y Lavabos. Novedad.

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

El 8 de Julio saldrá de Cádiz para la isla de Puerto Rico el vapor:

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, su Consignatario en esta plaza, D. Nicandro Fariña,